



Resumen de la Estrategia EDLP *Vegas Altas del Guadiana*

Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana 2014-2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



ÍNDICE

A. DATOS DE ADEVAG	●
B. DATOS DE LA COMARCA DE LAS VEGAS ALTAS DEL GUADIANA	●
C. PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	●
D. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	●
E. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA	●
F. DE LOS OBJETIVOS A LAS ACCIONES	●
G. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	●
H. PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA	●

Denominación ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS VEGAS ALTAS DEL GUADIANA (ADEVAG).

Personalidad jurídica ASOCIACIÓN. ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Fecha de constitución: 29/05/1997 - **NIF:** G-06267959

Domicilio social, teléfono, fax y correo electrónico

C/ Las Palmeras, nº 25 - 06720 Valdivia (Badajoz) - Tlf. 924 832 200 / Fax 924 833 807 - Email adevag@adevag.com - www.adevag.com

La **Asociación para el Desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana (ADEVAG)** se constituyó, formalmente, el día 29 de mayo de 1997. Creada por iniciativa municipal, ha pasado de las 11 entidades locales fundadoras hasta los 31 pueblos en los que actualmente realiza su actividad. Es a partir de 1999 cuando se incorporan a la Asociación los sectores productivo y social. En la Asamblea General celebrada el día 9 de junio del año 2000 queda constituido el Grupo de Acción Local, con la presencia de los tres sectores en los Órganos directivos de la Asociación, después de la celebración de tres mesas electorales para cada uno de los sectores.

El 14 de octubre de 2002 se firmó el convenio correspondiente para la aplicación de **PRODER II** entre la Secretaría General de Agricultura y Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura y la Asociación para el Desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana (ADEVAG). El PRODER II significó para la comarca de las Vegas Altas del Guadiana un nuevo paso adelante, porque sentó las bases, estructuras y directrices necesarias para un desarrollo endógeno, beneficioso y favorecedor de la consolidación de actuaciones dirigidas a mejorar el entorno económico y la calidad de vida de los pueblos y, por supuesto, de sus habitantes. El PRODER II consiguió movilizar una inversión total de 7.895.227,49€.

Número de proyectos gestionados en **enfoque LEADER (2007-2013)** y cuantificación de la inversión, desglosados en proyectos productivos y no productivos:

La gerencia y el equipo técnico de ADEVAG acumulan una dilatada experiencia en la gestión y la ejecución de programas de desarrollo rural y un profundo arraigo en las dinámicas de desarrollo local de la comarca en las que participa el **CEDER**.

El **grado de implantación** en el territorio de ADEVAG es total, llegando su actividad a todos los núcleos de población que conforman su ámbito de actuación.

En el momento de presentar ADEVAG su candidatura de EDLP (Decreto 64/2016, de 17 de mayo, de Selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2014-2020), **175 socios y socias** forman parte de la Asociación para el Desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana, de las cuales 31 pertenecen al sector municipal, 49 al productivo y 95 al social.

La Estrategia fue aprobada por la Asamblea de ADEVAG reunida en Palazuelo el 16 de junio de 2016.

Resultados totales del periodo 2007-2013

INVERSIÓN TOTAL	7.611.396,56 €
INVERSIÓN PÚBLICA	4.800.188,20 €
INVERSIÓN PRIVADA	2.781.875,90 €
OTRAS AYUDAS PÚBLICAS COMPATIBLES	29.332,46 €
PROYECTOS AUXILIADOS	165
PUESTOS DE TRABAJOS CREADOS	27,25
PUESTOS DE TRABAJOS CONSOLIDADOS	167,6

EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL: PDR 2007/2013-ENFOQUE LEADER

Resultados obtenidos en enfoque LEADER o en la gestión de otros programas de desarrollo rural:

Número de proyectos gestionados en enfoque LEADER (2007-2013), y cuantificación de la inversión, desglosados en proyectos productivos y no productivos.

PROYECTOS	NÚMERO	INVERSION
PRODUCTIVOS	42	4.452.971,60
NO PRODUCTIVOS	116	2.242.876,98
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7	915.548,00
TOTAL	165	7.611.396,58

Número de proyectos gestionados en enfoque LEADER (2007-2013), por tipología del promotor, y cuantificación de la inversión.

PROYECTOS	NÚMERO	INVERSION
PERSONALIDAD FISICA	27	2.572.666,05
PERSONALIDAD JURÍDICA	15	2.011.273,27
COOPERATIVAS	0	0,00
ENTIDADES PUBLICAS	65	1.229.861,28
GRUPOS DE ACCION LOCAL	33	600.440,03
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7	915.548,00
ASOC. SIN ANIMO LUCRO	18	281.607,95
TOTAL	165	7.611.396,58

Cursos de formación: número, horas y alumnos/as.

CURSOS FORMACIÓN	CANTIDAD
NÚMERO	120
HORAS	4.489
ALUMNOS/AS	2564

Número de proyectos de cooperación e inversión.

PROYECTOS COOPERACION	NÚMERO	INVERSIÓN
ENFOQUE LEADER	1	60.355,56
INTERTERRITORIAL	2	6.316,07

Número de proyectos en conservación y protección del medio ambiente e inversión.

PROYECTOS MEDIO AMBIENTE	NÚMERO	INVERSION
ENFOQUE LEADER	1	60.355,56
PROYECTOS	6	84.016,09

Número de empleos creados y/o consolidados.

EMPLEO	
CREADO	CONSOLIDADO
27,25	167,6

IMPLANTACIÓN COMARCAL.

DISTRIBUCIÓN DE SOCIOS Y SOCIAS POR SECTORES:

Sectores	Número de socios
Municipal	31
Productivo	49
Social	95
Total	175

1. Denominación de la comarca

Comarca de las Vegas Altas del Guadiana (Grupo de Acción Local: ADEVAG).

2. Relación de términos municipales y entidades locales

Su territorio está compuesto por **34 núcleos de población pertenecientes a 17 municipios**, 16 en la provincia de Badajoz: Acedera, Don Álvaro, Don Benito, Guareña, Medellín, Mengabril, Manchita, Cristina, Rena, San Pedro de Mérida, Santa Amalia, Valdetorres, Valverde de Mérida, Villagonzalo, Villanueva de la Serena y Villar de Rena, más uno en la provincia de Cáceres: Madrigalejo. Su superficie total es de **1.652,70 km²**, lo que supone el 3,97% de la superficie regional y el 7,59% provincial. El territorio está habitado por **88.710 habitantes** a fecha de 1 de enero de 2014.

3. Grado de ruralidad

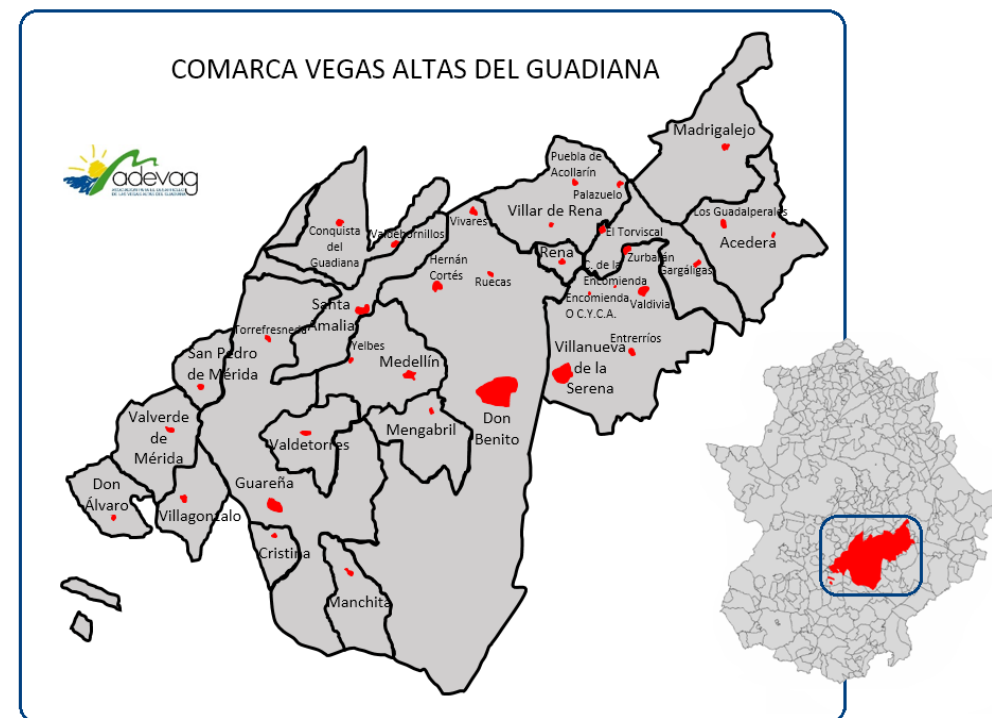
En la comarca de Vegas Altas del Guadiana, ninguno de sus 17 municipios tiene una densidad de población inferior a 10 habitantes por km² y, por tanto, su grado de ruralidad es **0 (cero)**. Pese a ello, hay que destacar que varios de sus municipios alcanzan densidades cercanas a límite para considerarlos en riesgo de despoblación: Acedera, Mengabril, Villar de Rena, Madrigalejo y Manchita, con densidades en el rango de los 10-20 hab./km².

4. Tasa de dependencia

La comarca tiene una tasa de dependencia del **49,40%**, es decir, hay una proporción de 49 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de Madrigalejo (65,22%) y Acedera (64,88%). Pese a ser una tasa inferior a las medias del contexto autonómico y provincial, ésta se sitúa casi en el límite de la alta dependencia, establecido a partir del 50%.

5. Coeficiente de sustitución

El índice de sustitución de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana es de **107,62%**. Este es un valor positivo, puesto que por cada 100 personas que abandonarán el mercado laboral se incorporarán 108, lo que indica que las personas que se incorporen al mercado laboral podrán cubrir la totalidad de vacantes de trabajadores/as jubilados/as. De este modo, el relevo generacional de la población activa está garantizado.



6. Tasa de masculinidad

La tasa de masculinidad de las Vegas Altas del Guadiana se sitúa en el **98,51%**, siendo este valor positivo al indicar que hay más mujeres que hombres, concretamente en una proporción de 99 hombres por cada 100 mujeres. Aunque globalmente este valor no representa un problema de masculinización para la comarca, sí lo tiene de manera local en la mayoría de municipios, con ejemplos tan destacables como Mengabril (111,95%) o Villar de Rena (109,13%), donde la falta de mujeres a edades estratégicas hace peligrar la sostenibilidad poblacional de estos municipios.

7. Evolución y estructura de la población

7.1. Evolución del periodo 1996-2014

Durante este periodo se contempla una tendencia al aumento poblacional fundamentado en las dinámicas de población de Don Benito y Villanueva de la Serena, pese a que la mayoría de municipios pierde población.

Es posible distinguir tres etapas:

- 1996-2003: Etapa de crecimiento moderado.
- 2004-2013: Etapa de crecimiento acelerado.
- 2014: Se detiene el crecimiento y se contempla un cambio de tendencia con una disminución de población con respecto a 2013.

7.2. Pérdida de población

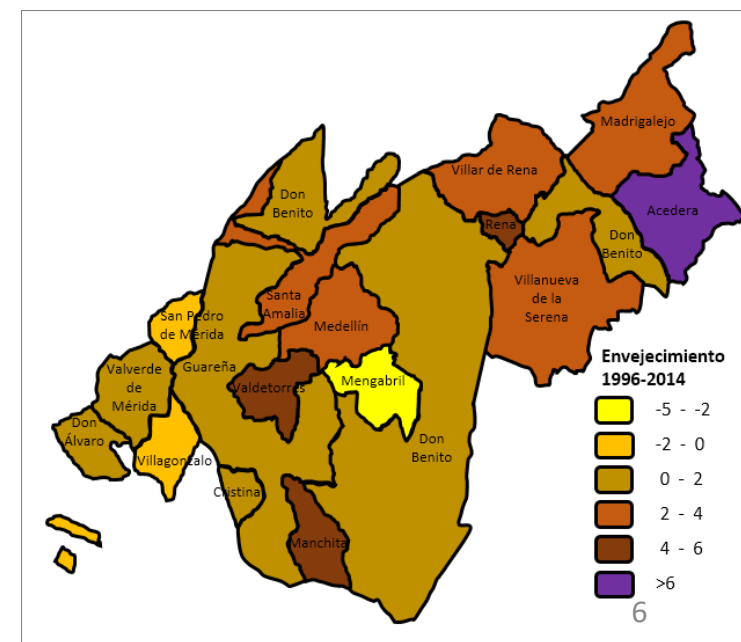
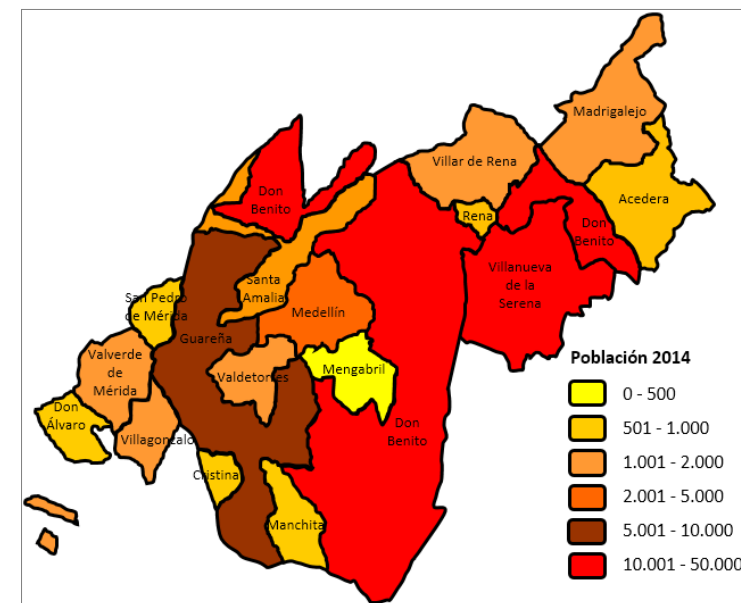
El balance global del período 1996-2014 ha sido positivo. De 82.135 habitantes en 1996 se ha pasado a 88.710 habitantes en 2014, lo que significa un **incremento del 8,01%** (6.575 habitantes), basado en el aumento poblacional de Don Benito, cifrado en 5.989 habitantes y de Villanueva de la Serena, cifrado en 2.268 habitantes. Por el contrario, 11 municipios presentan saldos negativos durante este periodo con una pérdida conjunta de 1.856 habitantes.

7.3. Envejecimiento

De la comparación de los datos padronales de 1996 y 2014 en cuanto a población mayor de 65 años, se evidencia una tendencia negativa dado el envejecimiento de la población comarcal. Del 15,21% de población mayor de 65 años en 1996 se ha pasado al **16,70%** en 2014, lo que supone un incremento del 1,49%.

7.4. Estructura de la pirámide poblacional

La pirámide de población de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana de 2014 es una imagen fija de su realidad demográfica actual. Se trata de una pirámide invertida, regresiva, en forma hucha, propia de una población envejecida y con una baja tasa de natalidad.



8. Desempleo

La comarca de las Vegas Altas del Guadiana cuenta con una tasa de paro del **18,43%** a fecha de 1 de enero de 2015, lo que significa por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años) 18 se encuentran sin empleo. Esta tasa es inferior a la registrada a nivel regional (19,50%) aunque superior a la registrada a nivel nacional (14,67%).

9. Estructura física y medio ambiente

9.1. Superficie Agraria Total

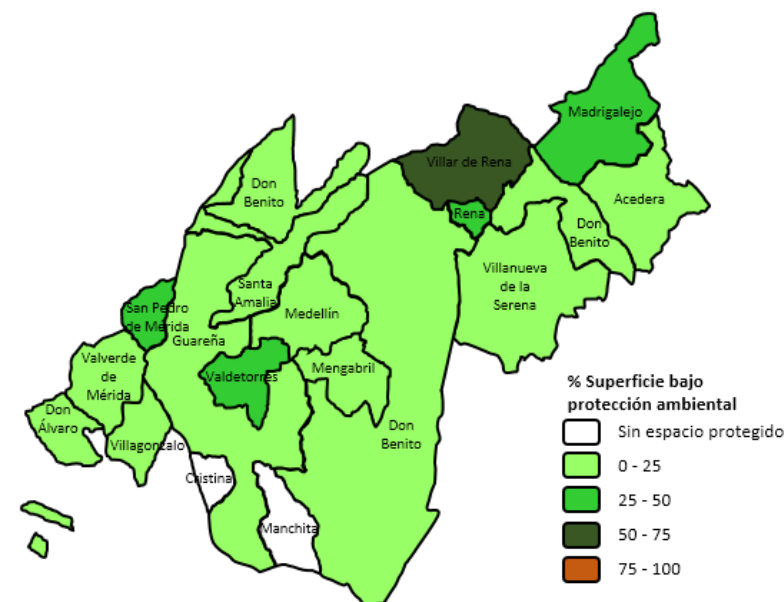
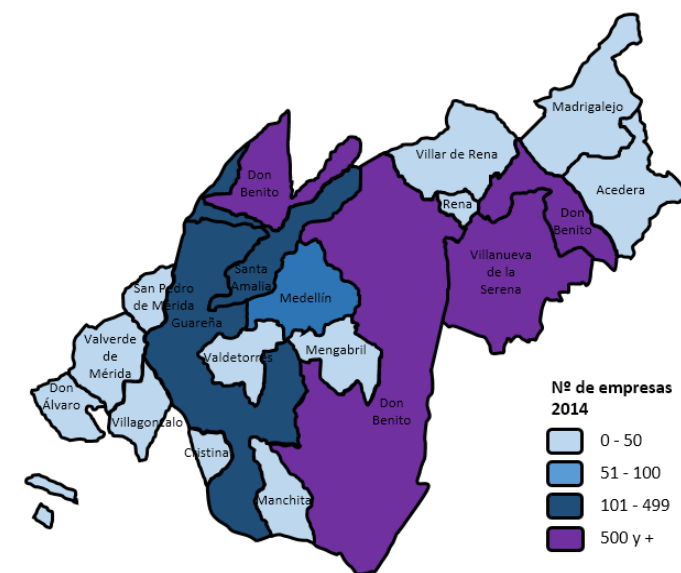
La comarca de las Vegas Altas del Guadiana cuenta con una superficie total de **1.652,72 km²**. La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. La superficie total agraria es de **1.314,18 km²**, lo que supone el 79,52% de la superficie comarcal, observándose una disminución del 9,77% con respecto a 1999.

9.2. Superficie Agraria Utilizada

La superficie total agraria es de **1.314,18 km²**, lo que supone el 79,52% de la superficie comarcal, observándose una disminución del 9,77% con respecto a 1999. Su Superficie Agraria Útil (SAU), es decir, aquella que se encuentra cultivada o está en condiciones de serlo (cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos) es de **1.220,21 km²** (el 73,83% de la superficie total). Esta superficie ha registrado un descenso del 7,39% desde el censo agrario de 1999.

9.3. Superficie Protegida

Teniendo en cuenta las dos grandes redes de espacios protegidos en Extremadura, bajo legislación autonómica (RENPEX) o europea (Red Natura 2000), y que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos, la superficie protegida en la comarca es de **242,60 km²** (el 14,68 % de la superficie comarcal). Las áreas protegidas en las Vegas Altas del Guadiana son 18: 9 ZEPA, 5 LIC, 2 árboles singulares, 1 Zona de Especial Conservación y 1 Parque Natural (Cornalvo).



900 personas, vecinas y vecinos de las Vegas Altas del Guadiana, socias y no socias de ADEVAG, han participado en el proceso comunitario de construcción de esta estrategia, con criterios de paridad (60%, mujeres) y equilibrio territorial (por núcleos de población) en más de **25 actividades participativas** distribuidas durante tres fases bien diferenciadas (2013-2014, 2015 y 2015-2016).

El proceso de elaboración de la EDLP ha sido conducido por una **Comisión de Seguimiento**, integrada por representantes del Consejo Ejecutivo de ADEVAG, de los distintos sectores productivo, asociativo y municipal. La propuesta de estrategia fue aprobada por su Asamblea en Palazuelo, el 16 de junio de 2016.

Más de la mitad de los vecinos y vecinas y representantes de entidades que han intervenido directamente en la construcción de la estrategia son **socios o socias de ADEVAG**.

Antes del proceso de elaboración de esta EDLP, ADEVAG inició su proceso participativo de desarrollo comarcal en las Vegas Altas del Guadiana en 1997, período al que se remontan las **primeras acciones** de formación en desarrollo local y participación social, diagnóstico, planificación y evaluación (ADEVAG, 1997-2000).

Desde el último trimestre de 2013 (aplicación del decreto de Participación), durante 2015 (con varias iniciativas de estudio y reflexión estratégica) y hasta la aprobación de la EDLP en 2016 se ha abierto un **proceso de transferencia y contraste de la EDLP** y de diseño participativo, para la elaboración de la EDLP de la comarca de Vegas Altas del Guadiana. Un cuestionario on-line para el contraste participativo de la nueva estrategia de desarrollo ha sido enviado a más de 300 personas de la comarca.

Esta iniciativa de consulta se sumó a los **foros** organizados durante el primer trimestre de 2016 por ADEVAG, en cuya realización se han implicado activamente más de 200 vecinos y vecinas de la comarca:

- Foro Institucional (Hernán Cortés, 1 de febrero de 2016).
- Foro Técnico de instituciones de la comarca (Guareña, 12 de febrero).
- Foro de Organizaciones Sociales (Vivares, 20 de febrero).
- Foro Turístico y de Medio Ambiente (Medellín, 26 de febrero).
- Foro Agroindustrial (Valdivia, 10 de febrero).
- Asociaciones Empresariales (Don Benito, 16 de febrero).
- Foro de Jóvenes (Villanueva de la Serena, 24 de febrero) y

La **comunicación** es una herramienta indispensable para conseguir un adecuado proceso de desarrollo rural, su implantación en el territorio, la implicación de los distintos agentes que toman parte en el mismo y la participación de la ciudadanía en general. Por ello desde ADEVAG se ha realizado, de forma permanente, un proceso de comunicación abierto, tanto hacia los propios socios (comunicación interna), como hacia el conjunto de la sociedad (comunicación externa), con medios propios, web y redes sociales y con presencia en los medios de comunicación del territorio.

Desde el arranque del proceso de elaboración de la EDLP, ADEVAG amplía esta información y atiende consultas desde su sede en Valdivia y a distancia, a través del perfil de ADEVAG en Facebook y por correo-e. adevag.participa@gmail.com.

Con el diagnóstico resultante de lo análisis de datos y opinione realizados a lo largo del proceso participativo, se identifican por eje los desafíos que enfrenta el territorio y, en consecuencia, la finalidad y los retos que afronta la comarca de las Vegas Altas del Guadiana; esto desafíos y retos justifican los rasgos de la estrategia de ADEVAG, en concreto la coherencia de sus objetivos y las propuestas incluída en el Plan de Acción



La **metodología** del análisis se enfoca en la identificación de necesidades y problemas de la comarca y de los sectores sociales y económicos más relevantes, orientándose el DAFO hacia la identificación de desafíos que enfrenta el desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana y, consiguientemente, de los retos que afronta la estrategia que impulsa ADEVAG; éstos justificarán los objetivos de la EDLP que, en el plan de acción, serán traducidos en actuaciones, articuladas en torno a ejes y programas.

Para la preparación de los análisis DAFO se acude a dos tipos de **fuentes** principales: documentación preexistente –el Análisis DAFO de 2015 contenido en la *Estrategia Territorial de Investigación e Innovación de las Vegas Altas del Guadiana 2015-2020*– y fuentes primarias –foros participativos realizados durante 2016 para la elaboración de la EDLP.

Se incorpora a la elaboración del DAFO el **diagnóstico cuantitativo** del territorio y se sintetizan con sus reportes los análisis sectoriales recogidos en los siete **foros participativos** realizados en la comarca durante 2016, relacionados con los siguientes sectores: Institucional, Agroindustrial, Técnico, Empresarial (incluido el Sector primario), Social, Joven y Turístico-Medioambiental.

Se agrupan las Debilidades, las Amenazas, las Fortalezas y las Oportunidades presentes, tanto en los análisis preliminares como en los análisis sectoriales extraídos de los foros comarcales, en una **matriz DAFO general de las Vegas Altas del Guadiana**.

DAFO General

		NEGATIVOS para alcanzar el objetivo	POSITIVOS para alcanzar el objetivo
		DEBILIDADES	FORTALEZAS
ORIGEN INTERNO (características propias)	D01. Tejido industrial debilitado y con escasa profesionalización.		F1. Incremento de la población absoluta de las Vegas Altas del Guadiana.
	D02. Carencias en la transformación y la comercialización de la producción agraria.		F2. Superficie protegida con posibilidades de aprovechamiento.
	D03. Cultura emprendedora y empresarial en general pobre.		F3. Existencia de productos de referencia, como tomate, fruta, aceite o arroz.
	D04. Diversificación incompleta de la economía comarcal.		F4. Existencia de infraestructuras productivas cuyo uso puede optimizarse.
	D05. Formación empresarial y profesional baja o inadecuada.		F5. Buena red de comunicaciones por carretera.
	D06. Alta temporalidad en el empleo y paro en sectores económicos clave.		F6. Incipiente movimiento emprendedor y para el autoempleo.
	D07. Niveles bajos de corresponsabilidad y participación en el desarrollo comarcal.		F7. Accesibilidad a estrategias de investigación e innovación (RIS3).
	D08. Ausencia de una visión integral de la comarca.		
	D09. Dualidad territorial entre ciudades y localidades pequeñas.		
	D10. Insensibilidad hacia valores y recursos de la comarca y el cambio climático.		
	D11. Poco aprovechamiento del patrimonio cultural y natural.		
	D12. Deficiencias en infraestructuras, vías de comunicación y transportes.		
	D13. Deficiencias en servicios asistenciales en algunos sectores y municipios.		
	D14. Pobre cultura de la cooperación y el trabajo en red.		
ORIGEN EXTERNO (características entorno)		AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	A1. Riesgo de insostenibilidad poblacional en algunos municipios.		O1. Agroindustria y pymes que encierran potencial competitivo.
	A2. Tendencia a la disminución de la Superficie Agraria Útil.		O2. Capacidad comarcal para interrelacionar sectores clave de la economía.
	A3. Tendencia al aumento de la tasa de dependencia.		O3. Capital humano para la retención y el desarrollo del talento.
	A4. Incremento progresivo del envejecimiento de la población.		O4. Entorno favorable a una gobernanza multinivel, participativa.
	A5. Abandono de la comarca de jóvenes con formación.		O5. Recursos naturales y patrimoniales susceptibles de una gestión sostenible.
	A6. Proyección insuficiente de la comarca como destino de turistas y visitantes.		O6. Articulación de servicios públicos accesibles a la población de la comarca.
	A7. Acceso poco significativo a recursos tecnológicos y de I+D+i.		O7. Experiencias en cooperación e innovación para el desarrollo local.

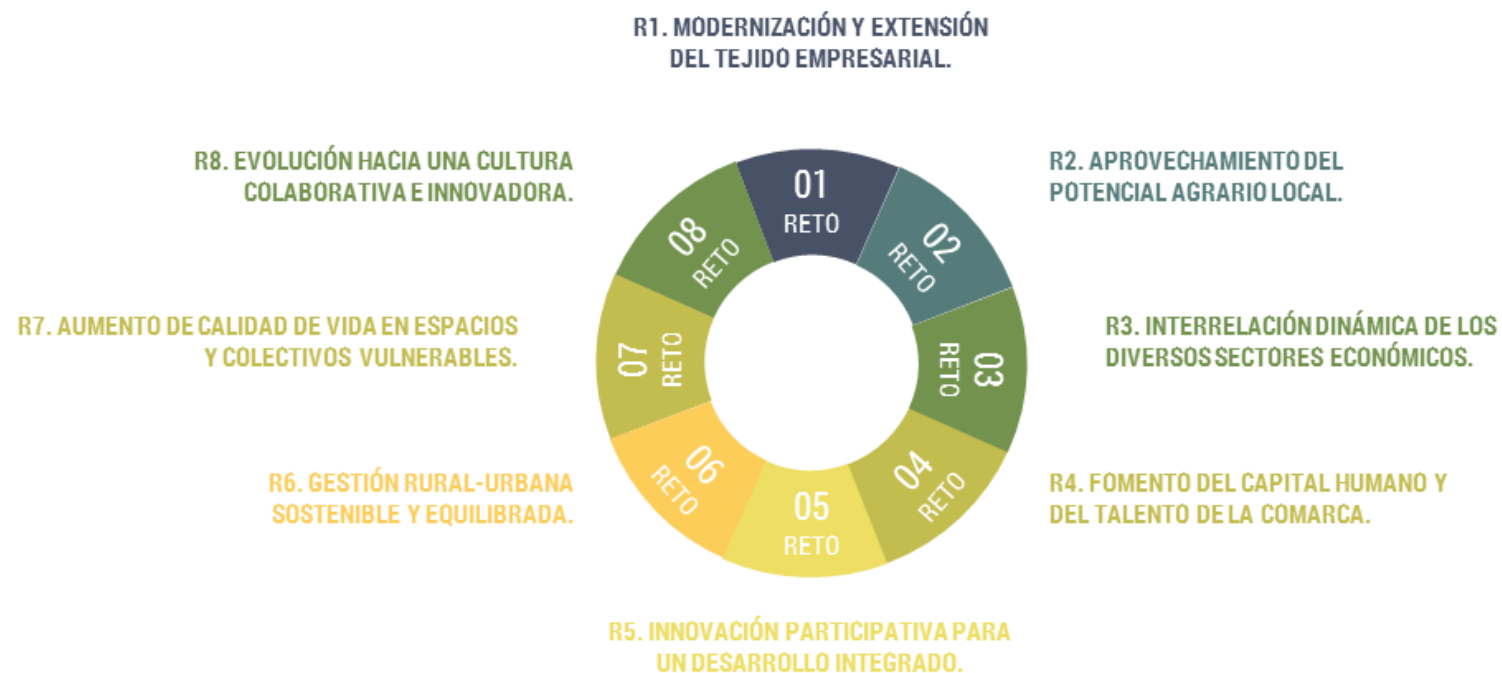
Los elementos negativos (Debilidades y Amenazas) parten de las necesidades detectadas y se orientan a la identificación de los DESAFÍOS, que, como el PDR Extremadura 2014-2020 determina, deben ser sociales, ambientales y económicos. Los elementos positivos (Fortalezas y Oportunidades) también justificarán los objetivos estratégicos.

Los 26 desafíos



Como consecuencia de los desafíos enfrentados por la comarca de las Vegas Altas del Guadiana, la estrategia de ADEVAG en el horizonte de los próximos siete u ocho años afronta, prioritariamente, los RETOS CLAVE que se señalan a continuación:

Los retos clave



Como **FINALIDAD** de la estrategia de desarrollo de ADEVAG se consensúa, a lo largo del proceso comunitario, la siguiente visión comarcal hasta 2022-2023:

Equilibrar el desarrollo territorial sostenible de las Vegas Altas del Guadiana y sus municipios, poniendo el patrimonio comarcal, los sectores económicos clave y el talento de sus habitantes al servicio del empleo y la calidad de vida, con la participación de las vecinas y los vecinos, la innovación y la cooperación de las organizaciones de todos sus pueblos y ciudades para la promoción de la comarca.

En coherencia con los retos clave afrontados y como fruto de las actividades participativas realizadas para la elaboración de la EDLP de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana, ADEVAG plantea para su estrategia los siguientes **OBJETIVOS GENERALES**:



Cada uno de estos objetivos generales estructura un eje estratégico y se concreta en uno o varios objetivos sectoriales, en torno a los cuales se articularán las acciones de la EDLP. Sus **OBJETIVOS SECTORIALES** –intermedios o instrumentales– están ordenados jerárquicamente y están atravesados por los **aspectos transversales de la estrategia** –igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, innovación, empleo, integración social, medio ambiente, economía baja en carbono, perspectiva de jóvenes, mayores y personas con discapacidad...–:

MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL

OS01. Mejorar el posicionamiento competitivo de la industria agroalimentaria y del conjunto del tejido empresarial de la comarca, a través de un aumento de las inversiones tanto en intangibles y en I+D+i como en infraestructuras y equipamientos, incluidos los tecnológicos.

PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA

OS02. Mejorar el posicionamiento estratégico de la comarca y su economía en el mercado global, con una presencia mayor en el exterior y la atracción de inversiones exteriores.

SECTOR AGROGANADERO

OS03. Reforzar el sector primario de las Vegas Altas del Guadiana como base de la transformación y la comercialización de los productos agrarios locales, mediante la modernización, la diversificación, la investigación y el desarrollo, la cooperación y un aprovechamiento sostenible de los recursos.

DESARROLLO TURÍSTICO

OS04. Aumentar significativamente el peso del sector del turismo en la economía de la comarca, avanzando hacia un modelo caracterizado por la sensibilización social, la cooperación público-privada, la mejora cuantitativa y cualitativa de la oferta y de productos turísticos singulares, y su promoción integral.

ACTIVIDADES DIVERSAS

OS05. Incrementar el número de proyectos que contribuyan a la diversificación de la economía de la comarca y a la materialización de iniciativas innovadoras o que interrelacionen los sectores productivos clave –agrario, agroalimentario, turístico, de servicios...–, en busca de cadenas de valor.

FORMACIÓN-EMPLEO

OS06. Planificar coordinadamente la formación en el territorio, adecuándola a las necesidades reales del empresariado y de los sectores estratégicos, para incidir en el aumento o la mejora de empleos verdes, de empleos blancos y de empleos en otras actividades emergentes o con carencias de capital humano.

EMPRENDIMIENTO-EMPLEO

OS07. Orientar la formación hacia el emprendimiento innovador y en competencias genéricas, en el desarrollo de los ámbitos de la estrategia de ADEVAG y para el autoempleo individual o colectivo, dirigiéndola a toda la población, en especial a jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables.

INNOVACIÓN SOCIAL

OS08. Contribuir a un cambio de actitudes personales y colectivas que generen un nuevo modelo de desarrollo local, participativo, paritario, inclusivo, sostenible..., con implicación activa de las organizaciones sociales, las entidades privadas, las instituciones públicas y la ciudadanía en general.

DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA

OS09. Fortalecer el protagonismo de las organizaciones y movimientos sociales en la estrategia de desarrollo comarcal y en la dinamización de actividades que sigan dando vida a los pueblos y las ciudades de la comarca.

COMARCA Y PATRIMONIO

OS10. Ordenar el territorio comarcal y sus recursos con una creciente integración de los ámbitos rural y urbano de la comarca, partiendo de un mayor conocimiento y divulgación de los recursos de la comarca, afrontando mejoras en la comunicación y el transporte, y poniendo en valor su patrimonio cultural y natural.

ECONOMÍA CIRCULAR (ECOLOGÍA INDUSTRIAL)

OS11. Convertir la comarca en un laboratorio de sostenibilidad, donde por las características del territorio cabe extender la toma de conciencia y la lucha contra el cambio climático, transitando hacia una economía baja en carbono (EBC) basada en las energías renovables, la movilidad sostenible y la eficiencia energética, en las empresas, las administraciones y los hogares.

CALIDAD DE VIDA

OS12. Asegurar equipamientos y servicios culturales, tecnológicos, asistenciales y de ocio saludable y de calidad, accesibles a toda la población, cuidando de manera especial a los colectivos más vulnerables del medio rural, como dependientes, personas con discapacidad o mayores.

LOS PUEBLOS

OS13. Implicar a los vecinos y las vecinas de todas las localidades de la comarca en la *búsqueda de la felicidad*, en términos de bienestar individual y colectivo, multiplicando sobre los pueblos y sus entornos medidas que minimicen los riesgos de despoblación asociados al envejecimiento, siempre con perspectiva de género y de jóvenes.

+COOPERACIÓN

OS14. Incentivar la cooperación para el desarrollo local, con una nueva cultura del trabajo en red entre los recursos técnicos, las empresas y personas emprendedoras, las organizaciones sociales, las instituciones y la ciudadanía en general, con los instrumentos adecuados y en los ámbitos comarcal, regional, interregional y transnacional.

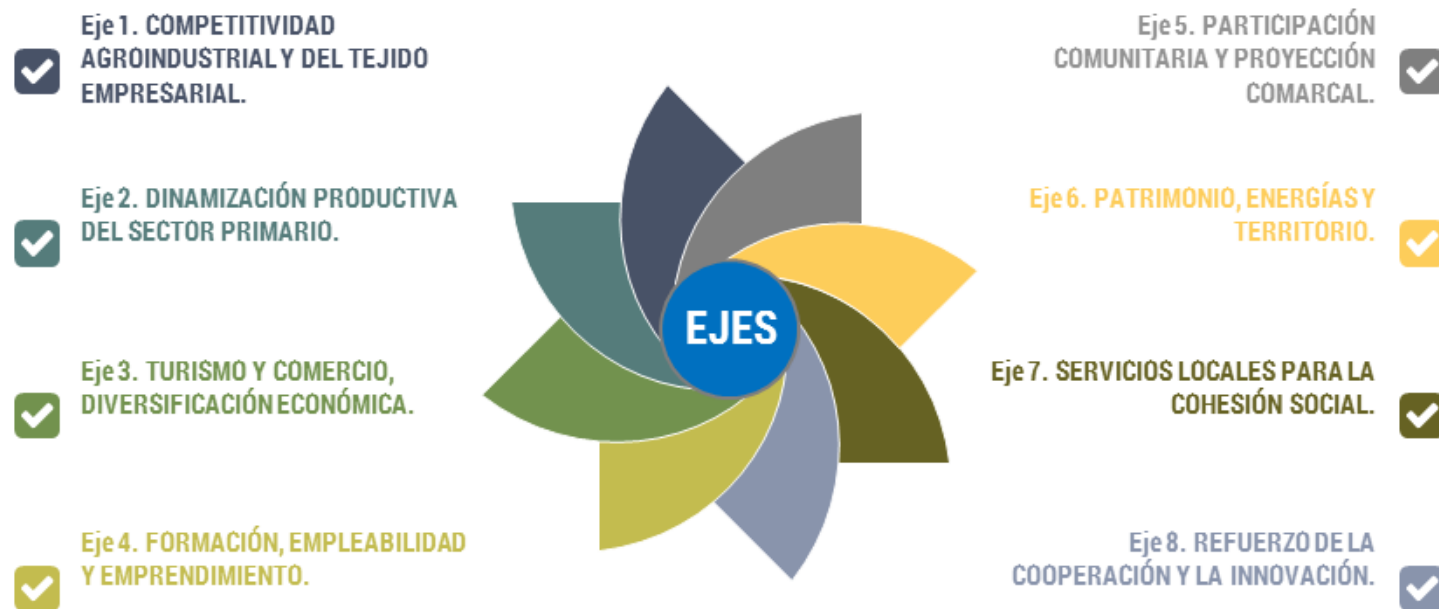
+INNOVACIÓN

OS15. Incorporar de manera efectiva la investigación, el desarrollo y la innovación a la estrategia de desarrollo, en sectores clave como el agroalimentario y con conexión con el sector del conocimiento, y experimentar iniciativas inteligentes de innovación abierta.

A lo largo del proceso de ejecución por ADEVAG del Programa Comarcal de Desarrollo Rural 2014-2020, estos objetivos generales y sectoriales considerados prioritarios serán objeto de un seguimiento que permita cuantificar las METAS propuestas, a través de un conjunto de indicadores generales y específicos por ejes, que se integran en el Sistema de seguimiento-evaluación de la EDLP. Este sistema de indicadores generales y específicos, presentado por ejes, se completa con una relación de otros EFECTOS buscados como METAS por cada uno de los objetivos sectoriales de la estrategia.

Los desafíos, retos y consiguientes objetivos generales y sectoriales de la estrategia de ADEVAG son traducidos en **propuestas de acciones** recogidas en el proceso participativo de elaboración de la EDLP. Sin olvidar la **naturaleza integral de la Estrategia DLP** y todas las necesidades y potencialidades del territorio comarcal, el contenido de estos ejes se pondrá en relación con el PDR de Extremadura (2014-2020), que contempla en la **Medida 19-LEADER (Submedidas 19.2 y 19.3)** la tipología de acciones que podrán incluir las estrategias de Desarrollo Local Participativo.

Los EJE



Una selección de ACCIONES de la EDLP de ADEVAG –más de un centenar de programas, proyectos y posibles operaciones– se expone a continuación estructurada por ejes, programa a programa, según los objetivos generales (OG) y sectoriales (OS) justificados, respectivamente, en el apartado anterior.

Eje 1. COMPETITIVIDAD AGROINDUSTRIAL Y DEL TEJIDO EMPRESARIAL.

OG1. Incrementar la competitividad de la agroindustria y en general de las microempresas y las pymes de la comarca.

OS01. MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL [1.1]

- 1.1. Servicios de desarrollo de la mejora competitiva e I+D+i en el sector agroindustrial-hortofrutícola y otros subsectores clave de la comarca.
- 1.2. Modernización de tecnologías y equipamientos que mejoren la productividad y la industria transformadora-manufacturera y la prestación de servicios auxiliares para embalaje, etiquetado, transporte, distribución, almacenaje...
- 1.3. Inversiones para la mejora o renovación de instalaciones para las microempresas y las pymes que carezcan de ello.
- 1.4. Inversiones para la dotación, mejora o ampliación de suelo industrial para las microempresas y las pymes que carezcan de ello.
- 1.5. Inversiones en intangibles que mejoren la competitividad ligada a la gestión de la innovación, el desarrollo de productos, el marketing, la internacionalización...)
- 1.6. Extensión de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) entre las administraciones públicas y otros sectores, sociales y empresariales de la comarca: igualdad, salud laboral, medio ambiente y participación.
- 1.7. Sensibilización específica a las empresas sobre los efectos de la actividad industrial en el cambio climático y las alternativas de una economía baja en carbono, eficiencia energética, movilidad sostenible y energías alternativas.

OS02. PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA [1.2]

- 2.1. Creación de diseño y de una marca que refuerce la identidad comarcal y la apertura al comercio exterior de los productos, bienes y servicios de Vegas Altas.
- 2.2. Estudio de posibles denominaciones de origen (D.O.) para el incremento de la calidad y el valor añadido.
- 2.3. Apoyos a los eventos feriales y expositivos de la comarca y a la participación en ferias y misiones comerciales en Extremadura y en otros países o regiones.
- 2.4. Atracción de inversiones exteriores para la puesta en marcha de otras iniciativas, por ejemplo, mediante un plan de marketing para dar a conocer las oportunidades de negocio de la comarca.
- 2.5. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el sector agroindustrial y otros sectores empresariales de la comarca.

...

Eje 2. DINAMIZACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR PRIMARIO.*OG2. Aprovechar el potencial existente en el sector primario y la producción agraria local.*

OS03. SECTOR AGRO-GANADERO [2.1]
3.1. Reconversión de las fincas municipales para actividades agroganaderas alternativas.
3.2. Fomento de una agricultura familiar razonable y del impulso a la titularidad compartida.
3.3. Diversificación en el sector agroalimentario: derivados del arroz, ciruela, aceituna, fruticultura, productos de cuarta y quinta gama...
3.4. Investigación y desarrollo de nuevos proyectos innovadores en torno al licopeno como atributo diferencial de la producción de la comarca.
3.5. Inversiones enfocadas a aspectos intangibles del sector primario (calidad, apertura de nuevos mercados, dinamización empresarial...), complementarias a las existentes para la adquisición de maquinaria o en materia de infraestructuras.
3.6. Fomento del cooperativismo agrario, tras la repercusión negativa provocada por la crisis de ACOREX.
3.7. Reutilización de los residuos agrarios (restos de poda) como biomasa, fomentando su comercialización.
3.8. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el sector agro-ganadero.
...

Eje 3. TURISMO Y COMERCIO, DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA*OG3. Diversificar la actividad económica mediante las sinergias entre sus sectores clave: primario, agroalimentario, turístico, de servicios...***OS04. DESARROLLO TURÍSTICO [3.1]**

- 4.1. Inversiones para la creación, ampliación y/o mejora de alojamientos turísticos, establecimientos de hostelería y restauración y empresas de actividades turísticas complementarias.
- 4.2. Proyectos de sensibilización y formación alrededor del potencial turístico y la calidad en el sector del turismo en la comarca.
- 4.3. Diseño de un programa de desarrollo del turismo comarcal basado en criterios inteligentes de sostenibilidad o autosuficiencia, y de estructuras de gestión eficaces y participativas, para su posterior ejecución.
- 4.4. Mejora de pequeñas infraestructuras que contribuyan al posicionamiento de la comarca como destino turístico: cañadas y cordeles, rutas, senderos, vías verdes, pequeños observatorios de estrellas, señalética...
- 4.5. Integración de los recursos y productos turísticos de la comarca, tanto para profesionales como para el público en general.
- 4.6. Diversificación de la oferta turística, creación de paquetes atractivos: naturaleza y medioambiente, patrimonio cultural, gastronomía y restauración, astronomía, posible destino Starlight: cielos nocturnos y paisaje de estrellas, congresos y ferias, ...
- 4.7. Diversificación de la oferta turística, otros productos singulares: caza y pesca, floración de frutales, arrozales, ornitología, agroturismo, turismo activo y de experiencia...
- 4.8. Programas, campañas y materiales para la promoción y comercialización del turismo de la comarca.
- 4.9. Aprovechamiento comarcal del potencial que para el turismo de naturaleza tiene el Parque Natural de Cornalvo.
- 4.10 Aprovechamiento comarcal del potencial que para el turismo arqueológico y cultural tiene Medellín, su Teatro Romano y el entorno.
- 4.11. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el desarrollo turístico.
- ...

OS05. ACTIVIDADES DIVERSAS [3.2]

- 5.1. Inversiones para la creación, modernización, ampliación y traslado de empresas para las actividades no agrícolas.
- 5.2. Fomento de las cadenas de valor entre empresas de un mismo sector o de sectores diferentes y de sus clientes y proveedores.
- 5.3. Medidas que posicionen a la comarca de las Vegas Altas como destino comercial y turístico, mediante la interrelación del comercio de proximidad y la actividad en el sector del turismo.
- 5.4. Medidas de apoyo al pequeño comercio tradicional o especializado y a centros comerciales abiertos, con criterios de optimización energética.
- 5.5. Promoción de actividades y empresas no agrícolas para la creación de “empleos verdes”, asociados a la sostenibilidad y el cambio climático.
- 5.6. Promoción de actividades y empresas no agrícolas para la creación de “empleos blancos”, asociados a trabajos de los cuidados.
- 5.7. Apoyos a la economía colaborativa y el consumo colaborativo: huertos compartidos, banco del tiempo, etc.
- 5.8. Apoyos a productos locales: ecológicos, agrícolas y ganaderos, y artesanías locales.
- 5.9. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con diversas actividades económicas de la comarca.
- ...

Eje 4. FORMACIÓN, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO*OG4. Orientar la formación hacia el empleo, las necesidades empresariales y el emprendimiento.***OS06. FORMACIÓN-EMPLEO [4.1]**

- 6.1. Planificar con enfoque territorial y adecuar la formación en la comarca, para el acceso al empleo de las personas y los sectores y colectivos con mayores dificultades de empleabilidad.
- 6.2. Programación integrada de actividades formativas con certificación de profesionalidad en la comarca.
- 6.3. Programación integrada de actividades formativas y de capacitación asociadas a los sectores productivos de referencia en la comarca: Primario, Agroindustria, Turismo, Comercio...
- 6.4. Programación integrada de actividades formativas y de capacitación asociadas al empleo verde.
- 6.5. Programación integrada de actividades formativas asociadas al empleo blanco, en particular dentro de la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- 6.6. Programación integrada de actividades formativas en oficios tradicionales.
- 6.7. Capacitación para la adaptación técnica y normativa de profesionales, de consejos rectores de cooperativas y de directivas de empresas.
- 6.8. Otra formación ligada al cambio climático: economía circular, gestión de residuos, eficiencia energética...
- 6.9. Formación para el desarrollo de otros sectores emergentes en la economía rural.
- ...

OS07. EMPRENDIMIENTO-EMPLEO [4.2]

- 7.1. Programación integrada de actividades formativas, de adiestramiento y entrenamiento en emprendimiento innovador y en competencias genéricas, tecnologías y marketing (comercio electrónico, telemarketing, redes sociales, desarrollo de aplicaciones...), dirigidas a jóvenes y otra población de la comarca.
- 7.2. Programación de actividades de fomento del emprendimiento desde los centros de educación primaria y secundaria.
- 7.4. Implicación de la comarca, a través de ADEVAG y del CID, en el Mapa integral de recursos para la empresa y el empleo en Extremadura.
- 7.5. Emprendimiento joven: aprendizaje colaborativo y acompañamiento experto.
- 7.6. Fomento de programas singulares de Garantía Juvenil.
- 7.7. Apoyo al cooperativismo como fórmula de autoempleo y emprendimiento colectivo.
- 7.8. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la formación, el empleo y el emprendimiento.
- ...

Eje 5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PROYECCIÓN COMARCAL*OG5. Promover un modelo de gobernanza participativa para el desarrollo comarcal.***OS08. INNOVACIÓN SOCIAL [5.1]**

- 8.1. Educación para la participación: *cambiar la actitud personal y colectiva* para generar desarrollo local y empleo de calidad.
- 8.2. Incorporación de la perspectiva de género y de jóvenes en todo el proceso de seguimiento y aplicación de la estrategia de ADEVAG.
- 8.3. Programas educativos de conocimiento y valoración de los recursos de la comarca por la infancia y la juventud, en relación con el profesorado y las familias.
- 8.4. Movilizar entre la juventud valores y competencias ignoradas.
- 8.5. Más/mejor participación en la gobernanza de ADEVAG: en su gestión, en la distribución de fondos, en el acompañamiento a las iniciativas sociales...
- 8.6. Sostenimiento, desde ADEVAG y otras entidades supralocales, de foros participativos permanentes, al servicio del seguimiento-evaluación de la ejecución de la estrategia.
- 8.7. Liderazgo institucional multinivel, que garantice el diálogo territorial para la formación, el empleo y el desarrollo integral de la comarca.
- 8.8. Día de la Comarca y otras actuaciones de referencia para los objetivos de cohesión, integración e identidad que persigue ADEVAG con su estrategia para el desarrollo de las Vegas Altas del Guadiana.

...

OS09. DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA [5.2]

- 9.1. Crear la figura del/la dinamizador/a rural para contribuir a *dar vida a los pueblos*.
- 9.2. Mejorar la comunicación entre asociaciones y la coordinación asociativa de la comarca.
- 9.3. Fomento del asociacionismo joven y de los espacios juveniles por la igualdad.
- 9.4. Fomento del asociacionismo de las mujeres, por la igualdad y contra la violencia de género.
- 9.5. Dotación conjunta de financiación, recursos materiales y formación para las organizaciones sociales de la comarca, desde ADEVAG y con los ayuntamientos.
- 9.6. Facilitar la dotación y dinamización de instrumentos generales de participación ciudadana a los municipios: reglamentos, consejos sectoriales, foros de consulta...
- 9.7. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la participación y la proyección de la comarca.

...

Eje 6. PATRIMONIO, ENERGÍAS Y TERRITORIO*OG6. Gestionar de manera sostenible el patrimonio y los recursos del territorio.***OS10. COMARCA Y PATRIMONIO [6.1]**

- 10.1. Integradas en la estrategia, medidas que tienen en cuenta la conurbación Don Benito - Villanueva de la Serena, como centro de referencia de una comarca con importantes retos en la ordenación equilibrada del territorio.
- 10.2. Apoyo a la gestión de mejoras en vías de comunicación, con especial relevancia el transporte ferroviario, futura conversión de la carretera N-430 en autovía, etc.
- 10.3. Transporte público comarcal para una movilidad sostenible.
- 10.4. Catalogación de bienes patrimoniales de la comarca para su preservación, recuperación y correcta difusión.
- 10.5. Publicaciones para la difusión de actuaciones y proyectos comarcales.
- 10.6. Sensibilización ambiental sobre los recursos naturales de la comarca y en especial en los espacios protegidos, dirigidos a la población en general y en especial a menores y jóvenes.
- 10.7. Dinamización del voluntariado en actividades medioambientales.
- 10.8. Estudio de un programa de Custodia del Territorio y de proyectos de conservación asociados a ella.
- 10.9. Adecentamiento y puesta en valor del agua en tramos sensibles del río Guadiana y riberas de cauces fluviales, acciones de prevención y control de especies invasoras (como el camalote) y de plagas (como los mosquitos)
- 10.10. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con el patrimonio rural.
- ...

OS11. ECONOMÍA CIRCULAR (ECOLOGÍA INDUSTRIAL) [6.2]

- 11.1. Estudio de un plan integral de Bioeconomía en la comarca.
- 11.2. Racionalización del uso del agua, tanto para el riego como doméstico.
- 11.3. Implantación de la eficiencia energética en el alumbrado y en edificios públicos.
- 11.4. Mejora de la recogida y el adecuado tratamiento de residuos industriales y domésticos.
- 11.5. Aumento de las energías renovables en el sector primario y transformador y otras medidas de consumo eficiente (en conexión con AGENEX).
- 11.6. Medidas para tomar conciencia y combatir el cambio climático, en el marco de la Estrategia de Cambio Climático para Extremadura ('Paquete 20-20-20').
- ...

Eje 7. SERVICIOS LOCALES PARA LA COHESIÓN SOCIAL*OG7. Garantizar servicios de calidad a toda la población y en todos los municipios.***OS12. CALIDAD DE VIDA [7.1]**

- 12.1. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios educativos, deportivos, culturales y de ocio saludable y diverso para la infancia, la juventud y las personas adultas en pueblos y ciudades.
- 12.2. Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios de atención sociosanitaria y asistencial a las personas mayores, las personas dependientes y con discapacidad en pueblos y ciudades, promoción de las relaciones intergeneracionales.
- 12.3. Agenda única cultural y de ocio saludable y diverso de todas las localidades de la comarca.
- 12.4. Refuerzo y difusión de fiestas y tradiciones populares entre todas las localidades.
- 12.5. Creación o mejora de las redes de acceso a Internet y las telecomunicaciones.

...

OS13. LOS PUEBLOS [7.2]

- 13.1. Desarrollo para la calidad de vida, para *buscar la felicidad en nuestros pueblos*: iniciativas colectivas, trabajo en red, corresponsabilidad...
- 13.2. Optimización del uso de infraestructuras municipales ya existentes y ociosas, para su adecuación y aprovechamiento comarcal.
- 13.3. Viviendas asequibles o de autopromoción para fijar a la población joven en los pueblos de la comarca.
- 13.4. Apoyos a la creación o rehabilitación de espacios verdes y de entornos rurales y urbanos degradados.
- 13.5. Medidas de accesibilidad y embellecimiento de los pueblos y sus entornos, en especial de los pueblos de colonización y de los elementos rurales singulares.
- 13.6. Medidas específicas en el marco del Plan de las Mujeres en el medio rural de Extremadura, incluida la conciliación y la corresponsabilidad en todos los espacios públicos y privados.
- 13.7. Otras medidas contra la despoblación rural y los efectos del envejecimiento.
- 13.8. Participación en proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) relacionados con la despoblación y la cohesión social en zonas rurales.

...

Eje 8. REFUERZO DE LA COOPERACIÓN Y LA INNOVACIÓN*OG8. Favorecer la cooperación y la innovación para el desarrollo local.***OS14. +COOPERACIÓN [8.1]**

- 14.1. Coordinación integrada de los recursos técnicos de las administraciones.
- 14.2. Dinamización de una plataforma tecnológica única en web y redes sociales para la coordinación de recursos e iniciativas, la información y la comunicación sobre la estrategia comarcal de desarrollo.
- 14.3. Cooperación entre empresas y personas emprendedoras en el ámbito comarcal para el desarrollo de nuevos productos y servicios y su comercialización.
- 14.4. Cooperación empresarial para la organización de consorcios de producción y consorcios de exportación.
- 14.5. Facilitar el conocimiento y el trabajo en red entre organizaciones sociales de las distintas localidades de la comarca, en especial con participación de jóvenes y mujeres.
- 14.6. Facilitar el intercambio de experiencias de las iniciativas sociales de las Vegas Altas con otras comarcas y regiones.
- 14.7. Iniciativas de cooperación, comarcal, regional, interregional y para el desarrollo social y económico en los sectores clave de la estrategia.
- 14.8. Participación en otros proyectos y redes de cooperación interterritorial (regionales, interregionales y transnacionales) justificados en la EDLP de la comarca.
- ...

OS15. +INNOVACIÓN [8.2]

- 15.1. Proyectos de desarrollo tecnológico e I+D+i en sectores clave y nuevos yacimientos de actividad y empleo.
- 15.2. Elaboración de una Estrategia de Especialización Inteligente para el sector hortofrutícola de la comarca.
- 15.3. Investigación agraria y agroalimentaria, mayores conexiones con centros tecnológicos (como CTAEX, INTAEX o CICYTEX) y en general con el sector del conocimiento.
- 15.4. Participación del sector industrial en el Portal de la Innovación Agroalimentaria, sobre demanda y ofertas de investigación e innovación.
- 15.5. Apoyo a iniciativas de innovación abierta y a través de laboratorios rurales-urbanos y otras formas de cooperación y desarrollo para una economía local inteligente.
- ...

Los EJES de la estrategia con Objetivos Generales y sectoriales

Eje 1. COMPETITIVIDAD AGROINDUSTRIAL Y DEL TEJIDO EMPRESARIAL.

- ✓ OG1. Incrementar la competitividad de la agroindustria y en general de las microempresas y las pymes de la comarca.
OS01. MODERNIZACIÓN EMPRESARIAL [1.1]
OS02. PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA [1.2]

Eje 2. DINAMIZACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR PRIMARIO.

- ✓ OG2. Aprovechar el potencial existente en el sector primario y la producción agraria local.
OS03. SECTOR AGRO-GANADERO [2.1]

Eje 3. TURISMO Y COMERCIO, DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA.

- ✓ OG3. Diversificar la actividad económica mediante las sinergias entre sus sectores clave: primario, agroalimentario, turístico, de servicios...
OS04. DESARROLLO TURÍSTICO [3.1]
OS05. ACTIVIDADES DIVERSAS [3.2]

Eje 4. FORMACIÓN, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO.

- ✓ OG4. Orientar la formación hacia el empleo, las necesidades empresariales y el emprendimiento.
OS06. FORMACIÓN-EMPLEO [4.1]
OS07. EMPRENDIMIENTO-EMPLEO [4.2]

Eje 5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PROYECCIÓN COMARCAL.

- OG5. Promover un modelo de gobernanza participativa para el desarrollo comarcal.
OS08. INNOVACIÓN SOCIAL [5.1]
OS09. DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA [5.2]

Eje 6. PATRIMONIO, ENERGÍAS Y TERRITORIO.

- OG6. Gestionar de manera sostenible el patrimonio y los recursos del territorio.
OS10. COMARCA Y PATRIMONIO [6.1]
OS11. ECONOMÍA CIRCULAR (ECOLOGÍA INDUSTRIAL) [6.2]

Eje 7. SERVICIOS LOCALES PARA LA COHESIÓN SOCIAL.

- OG7. Garantizar servicios de calidad a toda la población y en todos los municipios.
OS12. CALIDAD DE VIDA [7.1]
OS13. LOS PUEBLOS [7.2]

Eje 8. REFUERZO DE LA COOPERACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

- OG8. Favorecer la cooperación y la innovación para el desarrollo local.
OS14. +COOPERACIÓN [8.1]
OS15. +INNOVACIÓN [8.2]



ALINEACIÓN CON EL PDR EXTREMADURA 2014-2020

Aunque *no existe una correspondencia exacta ni exclusiva entre ellas*, solamente a título orientativo se refiere la *tipología de acciones de la Submedida 19.2- LEADER* por cada uno de los ocho ejes de la EDLP de ADEVAG, en todos los cuales pueden encuadrarse acciones de Cooperación del GAL.

Eje 1. COMPETITIVIDAD AGROINDUSTRIAL Y DEL TEJIDO EMPRESARIAL.

Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.

Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.

Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Eje 2. DINAMIZACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR PRIMARIO.

Eje 3. TURISMO Y COMERCIO, DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA.

Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas.

Creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Eje 4. FORMACIÓN, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO.

Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL.

Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Eje 5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PROYECCIÓN COMARCAL.

Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Renovación de poblaciones en las zonas rurales

Eje 6. PATRIMONIO, ENERGÍAS Y TERRITORIO.

Mantenimiento, recuperación y rehabilitación de patrimonio rural.

Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL.

Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

...

ALINEACIÓN CON EL PDR EXTREMADURA 2014-2020 (Cont.)

...

Eje 7. SERVICIOS LOCALES PARA LA COHESIÓN SOCIAL.

Servicios básicos para la economía y la población rural.

Renovación de poblaciones en las zonas rurales.

Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

Eje 8. REFUERZO DE LA COOPERACIÓN Y LA INNOVACIÓN.

Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL.

Servicios básicos para la economía y la población rural.

Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

En cuadros de **ALINEACIÓN DE LOS EJES DE LA EDLP**, con las Submedidas 19.2 y 19.3 de LEADER, se recoge la identificación de potenciales beneficiarios de las ayudas vinculadas con las acciones seleccionadas para la EDLP, según la tipología establecida por el PDR Extremadura 2014-2020.

CONVERGENCIA CON LA RIS3

Las propuestas de actuación presentadas en la estrategia de las Vegas Altas del Guadiana, con la participación de numerosos agentes del territorio, desarrolla medidas convergentes con la **Estrategia regional de Especialización Inteligente de Extremadura** en ámbitos como la cultura, el talento, el tejido empresarial y las infraestructuras y en áreas de excelencia como la agroalimentación, las energías limpias, la salud y las TIC.

Se apuntan programas y líneas de convergencia con la RIS3, alineada la EDLP con:

LC3: Apertura de la sociedad extremeña al exterior.

LT1: Atracción, desarrollo y retención de talento.

LE3: Impulso de la promoción y la internacionalización de las empresas extremeñas.

LI1: Creación de una Administración Pública innovadora y abierta.

Se enumeran los quince programas de la EDLP y su convergencia con la RIS3 en cuanto a **áreas de excelencia, ámbitos de actuación y líneas y programas estratégicos relacionados**.

DISPOSICIONES DE GESTIÓN

ADEVAG ejerce las funciones y cumple con los requisitos y las obligaciones que son requeridos en el decreto de convocatoria, además de incorporar los procedimientos de gestión de las ayudas.

El **Procedimiento de Gestión de Ayudas** para la Aplicación de la Medida 19 LEADER del PDR de Extremadura 2014-2020, una vez adaptado por ADEVAG, deberá ser aceptado por la Autoridad de Gestión.

SEGUIMIENTO-EVALUACIÓN

Un sistema de seguimiento-evaluación –definido como participativo, permanente y riguroso, con combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, indicadores generales y específicos y herramientas de recogida de datos y de opiniones y para el análisis del proceso de ejecución de la estrategia y su mejora continua– se integra en la candidatura de ADEVAG.

ADEVAG caracteriza el modelo de seguimiento-evaluación que propone para la aplicación de este sistema, que pondrá los foros participativos dinamizados durante la elaboración de la EDLP al servicio del seguimiento-evaluación de la ejecución de la estrategia.

CRITERIOS GENÉRICOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

En coherencia con los objetivos de la EDLP y los objetivos transversales identificados en el PDR de Extremadura, y teniendo en cuenta además que tales criterios de selección deben respetar las prioridades fijadas por la UE para el actual periodo de programación de fondos para el desarrollo rural, ADEVAG apunta criterios genéricos de **selección de proyectos**.

Estos criterios de selección de proyectos podrán ser utilizados según las circunstancias de la Convocatoria de Ayudas que en su momento se publique, haciendo uso de todos o de los que se consideren adecuados al momento, así como otros que pudieran determinarse como convenientes por razones justificadas.

PROYECTOS PRODUCTIVOS:

- VIABILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA
- ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN
- GARANTÍA Y SOLVENCIA SUFICIENTE DEL PROMOTOR
- CUANTÍA DE LA INVERSIÓN
- ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE LA COMARCA
- CORRECCIÓN DE LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES
- INNOVACIÓN
- INCIDENCIA EN LA CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL EMPLEO SOBRE MUJERES, JÓVENES Y COLECTIVOS DESFAVORECIDOS
- INCIDENCIA EN LA CONSERVACIÓN, MEJORA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y AHORRO ENERGÉTICO
- ESTIMULAR EL ESPÍRITU EMPRESARIAL, CREANDO Y CONSOLIDANDO EMPRESAS

PROYECTOS NO PRODUCTIVOS:

- CUANTÍA DE LA INVERSIÓN (JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA)
- ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA DE LA COMARCA
- CORRECCIÓN DE LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES
- INNOVACIÓN
- INCIDENCIA SOBRE MUJERES, JÓVENES Y COLECTIVOS DESFAVORECIDOS
- INCIDENCIA EN LA CONSERVACIÓN, MEJORA Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y AHORRO ENERGÉTICO
- TIPOLOGÍA DE LOS PROYECTOS

El Plan Financiero de ADEVAG para la estrategia se estima en 5.600.000,00€ (cinco millones seiscientos mil euros) de fondos públicos, a los que sumar un 25% de aportación privada.

CUADRO FINANCIERO

MEDIDA 19. DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO LEADER	DOTACIÓN ECONÓMICA FONDOS PÚBLICOS	DOTACIÓN ECONÓMICA FONDOS PRIVADOS
19.2 Ayuda a la ejecución de operaciones dentro de las estrategias de Desarrollo Local Participativo.	4.040.000,00 €	
Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local	300.000,00 €	
Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	800.000,00 €	800.000,00 €
Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas	1.190.000,00 €	1.190.000,00 €
Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales	700.000,00 €	700.000,00 €
Servicios básicos para la economía y la población rural	600.000,00 €	66.666,66 €
Renovación de poblaciones en las zonas rurales	200.000,00 €	22.222,22 €
Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	100.000,00 €	11.111,11 €
Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	150.000,00 €	
19.3 Ayuda para la preparación y realización de actividades de cooperación	160.000,00€	
19.4 Ayuda para los costes de funcionamiento y animación	1.400.00,00€	
TOTAL	5.600.000,00€	2.789.999,99 €

